MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Unidad Operativa de Contrataciones
uoc.yasykany@hotmail.com
YASY CAÑY - CANINDEYU

ADENDA Nº 01/2017

Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2017 "Obras de Infraestructura – FONACIDE"
ID Nº 332990

Yasy Cañy, 24 de julio de 2017

Señores
Oferentes Potenciales
Presente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

❖ **DONDE DICE:**

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo F;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo G;
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo G.

- **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ART. 40.**

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Dorminio Gonzá
Encargada de U.O.C

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos, se la desechará, y se analizará la segunda oferta más baja, y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación, se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios, y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
    - El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente Pliego de Bases y Condiciones.
    - A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al Artículo 34, penúltimo párrafo, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

b) Capacidad financiera:

Balance General de los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Darminia Gonza
Encargada de U.C.

Se analizará la capacidad financiera del Oferente a través del análisis de los siguientes ratios financieros:

a) **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) deberá ser igual o mayor que 1;

b) **Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) no deberá ser mayor a 0,80; y

c) **Rentabilidad / Patrimonio:** Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.-

c) Capacidad técnica:

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, pala cargadora, tractor, Herramientas de construcción de acuerdo al tipo de obra. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.
- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

- Jefe de Obras
- Superintendente: arquitecto o ingeniero civil mínimo con 5 años de experiencia
- Residente de Obras.
- Obreros en general

e)Experiencia en Obras:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 70% del monto total ofertado.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 05 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo detallado en la Descripción de las

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC

Dorminia Gonzále
Encargada de U.O.C

Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 05 (cinco) años en las siguientes actividades clave: construcción de SS HH, reparación de SS HH, construcción de aulas, reparación de aulas, construcción de comedor, construcción de bibliotecas, construcción de cercado perimetral.

✓ **DEBERÁ DECIR:**

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo F;
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo G;
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo G.

❖ **CONSORCIOS:** Para los oferentes en consorcio cada uno de los socios deberá cumplir con la totalidad (100 %) de los requisitos descriptos

- **CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ART. 40.**

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Dominia González
Encargada de U.C.C

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos, se la desechará, y se analizará la segunda oferta más baja, y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación, se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios, y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
    - El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente Pliego de Bases y Condiciones.
    - A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al Artículo 34, penúltimo párrafo, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

b) Capacidad financiera:

Balance General de los Ejercicios Fiscales 2014, 2015 y 2016.

Se analizará la capacidad financiera del Oferente a través del análisis de los siguientes ratios financieros:

a) **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) deberá ser igual o mayor que 1;

b) **Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016) no deberá ser mayor a 0,80; y

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Dominia Gonzále
Encargada de U.O.C

c) **Rentabilidad / Patrimonio:** Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.-

- **CONSORCIOS:** Para los oferentes en consorcio cada uno de los socios deberá cumplir con la totalidad (100 %) de los requisitos descriptos

c) Capacidad técnica:

- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: camión volquete, pala cargadora, tractor, Herramientas de construcción de acuerdo al tipo de obra. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.
- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:
  - Jefe de Obras
  - Superintendente: arquitecto o ingeniero civil mínimo con 5 años de experiencia
  - Residente de Obras.
  - Obreros en general

- **CONSORCIOS:** Para oferentes en consorcio por lo menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con uno de los requisitos, de modo a que en conjunto cumplan con todos los requisitos.

e)Experiencia en Obras:

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 70% del monto total ofertado.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 05 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo detallado en la Descripción de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 05 (cinco) años en las siguientes actividades clave: construcción de SS HH, reparación de SS HH,

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Dorminio Gonzále
Encargada de U.O.C

construcción de aulas, reparación de aulas, construcción de comedor, construcción de bibliotecas, construcción de cercado perimetral.

- **CONSORCIOS:** Para oferentes en consorcio por lo menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con uno de los requisitos, de modo a que en conjunto cumplan con todos los requisitos.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

- **DONDE DICE:**

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO: NO APLICA.

✓ **DEBERÁ DECIR:**

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO: Se tendrán en cuenta las Normas Paraguayas de Accesibilidad al Medio Físico elaboradas por la CTN 45 "ACCESIBILIDAD – Subcomité Accesibilidad al Medio Físico", y aprobadas por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

CONDICIONES DEL CONTRATO

- **DONDE DICE:**

19- Preparación de los Trabajos (NO APLICA)

El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de [indicar plazo] días a partir de la fecha de la firma del contrato.

✓ **DEBERÁ DECIR:**

19- Preparación de los Trabajos

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * U.O.C *

Darminia González
Encargada de U.O.C

El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de 20 (veinte) días a partir de la fecha de la firma del contrato.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

.....

Darminia Daniela González Velázquez
Encargada de la UOC
Municipalidad de Yasy Cañy